

CUENTA DE COBRO No. 3

EL MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit. 899.999.328-1

DEBE A:

KAREN ALEXA RUBIANO MORA

CC No. 1.070.967.590 de Facatativá

La suma de **\$3.408.300** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS) M/CTE. ✓

Por concepto **TERCER** pago, correspondiente al periodo comprendido **(04/12/2024)** al **(30/12/2024)** del **Contrato No. 660** de fecha de **02/10/2024**, cuyo objeto es: ✓

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA. ✓



KAREN ALEXA RUBIANO MORA

CC No. 1.070.967.590 de Facatativá



INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/12/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI ☐ NO ☒	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI ☐ NO ☒	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FECHAS	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE ACUMULADO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Se brindó información a los contribuyentes en diferentes temas respecto al Impuesto Predial Unificado (dependiendo el caso en concreto) tales como: - Explicación del Acuerdo 019 de 2023 expedido por el Concejo Municipal de Facatativá. - Aplicación de las tarifas del impuesto predial unificado a partir de la vigencia 2024 de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 44 de 1990, modificado por el artículo 23 de la Ley 1450 de 2011. - El cálculo con base en el avalúo catastral que se realizó vigencia 2024. - La diferencia entre el avalúo catastral y el comercial. - Si el contribuyente tiene reclamaciones referentes a la información que se encuentra en el recibo del Impuesto Predial: por nombre y cedula de ciudadanía de propietario incorrectos, por área de terreno, por área construida y por avalúo Catastral, debe acercarse al Coliseo Central De Facatativá donde la Agencia Catastral de Cundinamarca se encuentra atendiendo este tipo de reclamaciones. 2. Se orientó a los contribuyentes sobre el pago del Impuesto Predial Unificado, de acuerdo con el calendario tributario. 3. Se le indicó al contribuyente el Sistema de pago alternativo en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 814 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 91 de la Ley 6ª de 1992, adicionado por el artículo 114 de la Ley 488 de 1998, derogado parcialmente por el 21 de la Ley 1066 de 2006, artículo 648 del Acuerdo Municipal 013 de 2016, Decreto Municipal No. 147 de 2020. 4. Se brindó la asesoría a solicitud de los contribuyentes en cuanto a reliquidación del IPU, con sus implicaciones.
2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de expedientes, investigación de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Durante el periodo se invitó al deudor a cancelar la deuda de manera voluntaria, exponiendo las implicaciones que genera el no pago de su obligación, como cobro de interés. 2. Se realizó cobro persuasivo para cobrar deuda como: oficios de incumplimiento y dieron un término de 5 días hábiles para que se acercaran a pagar o a continuar sus pagos, en el evento que haya un acuerdo de pago. 3. De la base de datos del año 2012 se filtraron los contribuyentes que tienen deuda, se realizó su respectiva resolución de embargo y radicar los oficios en la Oficina de Registro para que procedan a realizar la respectiva anotación, se llevaron cabo 238 embargos durante el periodo. 4. Se realizó un oficio a todas las entidades financieras, ordenando el embargo de la cuentas de los contribuyentes en mora con el fin de recaudar. 5. Todo lo anterior se encuentra archivado en cada expediente.
3. Realizar dentro del término legal, la sustentación y proyección de las respuestas a los derechos petición, recursos, acciones de	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Durante el periodo se dió contestación a diez (10) derechos de petición radicados en la Secretaría de Hacienda por los contribuyentes, con temas relacionados al cobro del Impuesto Predial Unificado.





tutela, solicitudes de información, y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado.				
4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos, así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Se brindó atención a los contribuyentes, realizando acuerdo de pago e informando las consecuencias de no cumplir con su obligación.
5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. En cada formato se verifica que la norma sea vigente, que cada información corresponda a cada proceso.
6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Mediante la carpeta compartida en OneDrive, se puede encontrar los procesos administrativos coactivos y demás documentos correspondientes a los procedimientos que se realizan día a día, asimismo en la memoria personal se guardan todos los documentos respecto a mis obligaciones. 2. También, en forma física se llevan todos los procesos, resoluciones de acuerdos de pago, compensaciones, devoluciones y tutelas.
7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Durante este periodo no ha habido actividades institucionales.
8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. La documentación producida y recibida respecto a los procesos coactivos e impuesto predial se mantienen organizados con el fin de tener soporte y facilitar su utilización y conservación. 2. En cada cuenta de cobro se sube adjunto evidencias de cada uno de los procesos realizados durante cada periodo.
9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. En el computador personal como en memoria USB se guarda cada proceso por mes para cuando se finalice el respectivo contrato de haga entrega al supervisor de este.

2. Metodología:

- a. Trabajo de Oficina SI ☒ NO ☐
b. Jornadas de trabajo con equipo de la Administración Municipal. SI ☒ NO ☐
c. Trabajo de campo SI ☐ NO ☒
d. Otro ☐ Cual

3. Observaciones del desarrollo de las actividades.

Ninguna.

4. Resultados obtenidos:

Se logra cumplir con las obligaciones del contrato en el mes de octubre del presente año, resaltando que todas las actividades se cumplieron con los tiempos establecidos.

5. Número de población atendida:

0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 28 AÑOS		29 - 59 AÑOS		MAYOR DE 60 AÑOS		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
						X	X	X	X	X	X	X	X

Migrantes		Víctimas		Discapacidad		Madre Cabeza de Familia		Afros		LGBTIQ+		Indígena/ Raizal/ROM		Pobreza Extrema		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M





Sopores Cumplimiento de Actividades

Obligación 1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.
Todos los días llegan contribuyentes para asesorías y se realiza el respectivo procedimiento según el caso en concreto.

Obligación 2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de expedientes, investigación de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.
Embargos:

PROPIETARIO ANTERIOR	IDENTIFICACION ANTERIOR	PROPIETARIO ACTUAL	AFECCION FAMILIAR	DIRECCION PREDIO	BARRIO/ VEREDA	RESOLUCION DE EMBARGO INMUEBLE
ANGEL RODRIGUEZ LORENZO	3012763	RODRIGUEZ DE ANGEL MARIA OFELIA CON C.C. No. 20517604		RESTO-LALOMA	TIERRA MORADA	1533
CASTELLANOS FORERO HECTOR JULIO	3230255	HECTOR JULIO CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 3230255; MARIA ANGELICA CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 20995465		CAMPO ALEGRE	CUATRO ESQUINAS	1534
URREGO URREGO GUSTAVO	11443968	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		EL MORTINO	TIERRA MORADA	1535
GARCIA LUGO GEORGINA	20520348	GARCIA DE LUGO GEORGINA CC 20520348, ARCIA DE ALMANZA MYRIAM CC 20521010		LUISA FERNANDA	CORITO	1536
ALVARADO VERGEL JUAN PABLO	3144124	ROMELIA ROJAS VARGAS CON C.C. 26556209		EL VERGEL	CORITO	1537
BELTRAN CRUZ AURORA	41620191	BELTRAN CRUZ AURORA CC 41620191, ZARATE RAMIREZ ANATILDE CC 21111560, ORTIZ RAMIREZ LUZ MARINA CC 35516743		SAN CARLOS	CORITO	1538
PALMAR CHAUR ALCIDES	235460	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN LUIS	TIERRA GRATA	1539
CASTRO MENDEZ AGUSTIN	403664	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN ANTONIO	TIERRA GRATA	1540
HERRERA PENA JUAN MANUEL	11427159	JUAN MANUEL HERRERA PEÑA CON C.C. No. 11427159		FUENTE HERMOSA	PRADO	1541
BELLO QUINTIN BLANCA CECILIA	20522004	BLANCA CECILIA BELLO DE QUINTIN CON C.C. No. CC 20522004		MATA ROSA LO 5	CUATRO ESQUINAS	1542
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES (ANTES JHON ALEXANDER SEGURA)	OK	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		LA ESPERANZA	TIERRA GRATA	1544
OLAYA JOSE DRIGELIO	3011802	HUGO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11435525, JOSE DRIGELIO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11447855, LUZ MIRYAM OLAYA DELGADO CON C.C. 35525604, CLAUDIA PATRICIA OLAYA DELGADO CON C.C. 35528813, DIANA MARCELA OLAYA DELGADO CON C.C. No. 1070943044		SAN JOSE	TIERRA MORADA	1545
GIL GOMEZ MARIA DEL TRANSITO	35524430	MARIA DEL TRANSITO GIL GOMEZ CON C.C. No. 35524430		LA PRIMAVERA	CUATRO ESQUINAS	1546
CRUZ BRICENO ALEXANDER	11439550	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CC 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CC.35523650		LA ESPERANZA	PRADO	1547
GONZALEZ RAFAEL ENRIQUE	11426171	NURY YAZMIN SILVA GIL CON C.C. 39759839		EL TRIANGULO	CUATRO ESQUINAS	1548
FIDUCIARIA-ALIANZA-S-A	PENDIENTE	FIDUCIARIA ALIANZA S.A. NIT 860531315		LA CHAGUYA	CORITO	1549
SUAREZ GARZON LUIS CARLOS	3013991	LUIS CARLOS SUAREZ GARZON CC 3013991		EL DIAMANTE II	TIERRA MORADA	1550
CASTANEDA RODRIGUEZ MARTHA ISABEL	35522607	COLOREADO DE RAMOS MARIA LIGIA CC 35515715		VILLA LIGIA	CORITO	1551
TERRANOVA FARM S.A.C.I. (ANTES EL-SAMAN-LTDA)	9001914529	TERRANOVA FARM S.A.C.I. CON NIT 9001914529		SAN VICENTE	MOYANO	1552
CABRERA GARAY DANIEL ANTONIO CC 11433169; CARVAJAL ROMERO MARIA NIDIA CC.38234417; RODRIGUEZ DIAZ ORLANDO CC 19436126; HERNANDEZ CUBILLOS FLAVIO CC 5830505; (INVERSIONES-SAMUDIO-BARBOSA-S-P)	OK	CARVAJAL SIERRA Y CIA S. EN C. CON NIT 9003921914		LOS CEREZOS	PRADO	1553
DURAN SORETO JOSUE	32086	JOSUE DURAN SANTOS CC 32086		LAS DELICIAS	CORITO	1554
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	WILLIAM ARMANDO REYES CAÑON CC 79136376 (MANIFIESTA SER EL POSEEDOR , EXTRAJUDICIAL 2024)		CORO ALTO SUR	CORITO	1555
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CON C.C. No. 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CON C.C. 35523650		CORO ALTO NORTE	CORITO	1556
MACHLER TORERES FRANCISCO	29110	VELANDIA S.A.S CON NIT 9015397421		YAHAIRA	PASO ANCHO	1557
CASTANEDA LEON AGUSTIN	450780	LUZ DARY PEDRAZA RODRIGUEZ CON C.C. No. 35534363		EL JARDIN	LA TRIBUNA	1558
BERNAL MARTIN MARTHA LUCIA CC 35536093; BERNAL RODRIGUEZ JESUS ANGEL CC 3020018; BERNAL MARTIN NUBIA ESPERANZA CC 52991657; (ANTES BERNAL RODRIGUEZ FIDEL)	OK	MARTHA LUCIA BERNAL MARTIN CON C.C. No. 35536093		LA ESPERANZA	MANCILLA	1559
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUENA RODRIGUEZ CC 17191875		EL PORVENIR	PUEBLO VIEJO	1560





ZAMBRANO ROMERO ANA LUCIA	20522075	ANA LUCIA ZAMBRANO DE ROMERO CC 20522075		SANTA HELENA	LA SELVA	1561
DUQUE CORREA BLANCA ALCIRA	20520459	TOVAR LOPEZ AMPARO CC 35521274; MORALES APONTE JHON CC 11432721; CASTAÑEDA DUQUE ADRIANA CC 35530766; GONZALEZ CAICEDO OSCAR MAXIMINO CC 11389470; DUQUE OLGA MIREYA CC 35524038; CAICEDO PEÑA INES CC 20926210; PARRALES MARTINEZ MARIELA CC 23753021; RAMIREZ LATORRE CARLOS ANTONIO CC 403700		LA CANDILEJA	MANCILLA	1562
RUIZ BELLO DIEGO	2917415	DIEGO BELLO RUIZ CON C.C. No. CC 2917415		GRANJA DE HONOR ZONA VIAS	MOYANO	1563
CARMONA VELILLA CLAUDIA PATRICIA	51593748	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA NIT 8002230332		EL MANANTIAL DE LOS PINOS	LA SELVA	1564
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUEÑA RODRIGUEZ CC 17191875		CANOAS LO 4	PUEBLO VIEJO	1565
GONGORA AREVALO EDGAR EDUARDO	5899877	VICTOR MANUEL VASQUEZ RAMIREZ CON C.C. 19342988		VILLA ROCIO PTE	SAN RAFAEL	1566
CONVIVIR-CORPORACION-NACIONAL-DE-(COOPROPIETARIOS 11: A: RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451 A: GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860 A: TORRES GALVIS RAUL CC 11384631 A: ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145 A: RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487 A: SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253 A: RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431 A: POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079 A: CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387 A: ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586 A: FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061	OK	RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451, GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860, TORRES GALVIS RAUL CC 11384631, ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145, RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487, SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253, RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431, POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079, CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387, ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586, FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061		LA ESQUINA	LA TRIBUNA	1567
GIRALDO NEIRA OLGA	24287815	OLGA GIRALDO NEIRA CON C.C. 24287815		AGUAS CLARAS	MANCILLA	1568
PULIDO BONILLA ALFREDO	330602	PULIDO BONILLA ALFREDO CON C.C. No. 330603		LA MARUJA	MANCILLA	1569
GAITAN INFANTE EDUARDO	381015	EDISON MORENO ARMIJO CC 86040309		LOS ROBLES	LA TRIBUNA	1570
DIAZ BALLEEN RICARDO	234645	PILAR RAMIREZ SUAREZ CON C.C. 35523103		SANTA CECILIA	LA SELVA	1572
CARMONA VALILLA CLAUDIA PATRICIA	8002230332	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA CON NIT 8002230332		EL ALTO DE LOS PINOS	LA SELVA	1573
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAPOLICAN	233541	NELLY DEL RIO DE RODRIGUEZ CON C.C. No. 20515581		EL TOPADERO	PUEBLO VIEJO	1575

Obligación 3. Realizar dentro del término legal, la sustanciación y proyección de las respuestas a los derechos de petición, recursos, acciones de tutela, solicitudes de información y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado y procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de hacienda del Municipio de Facatativá.

Derechos de petición:

RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	FECHA VENCIMIENTO
ADF2024ER012884	15/10/2024 10:18:14	ESTEBAN VARGAS TOVAR	06/11/2024
ADF2024ER013172	21/10/2024 15:45:06	FRAY ALEXANDER MURCIA GUTIERREZ	13/11/2024
ADF2024ER013162	21/10/2024 14:18:54	MYRIAM AZUCENA ROJAS GOMEZ	13/11/2024
ADF2024ER013358	24/10/2024 14:49:25	SILVERIO ROMERO ESPINOSA	18/11/2024
ADF2024ER013029	17/10/2024 11:49:19	FRANCY ELENA LOPEZ BARRERA	08/11/2024
ADF2024ER013569	29/10/2024 15:05:59	CECILIA BELTRAN MARTINEZ	21/11/2024
ADF2024ER013308	23/10/2024 14:46:36	NORA HELENA MARULANDA ECHAVARRIA	15/11/2024
ADF2024ER014194	14/11/2024 10:52:05	CLAUDIA CANO CORREA	28/11/2024
ADF2024ER014004	08/11/2024 14:45:14	RUBEN DARIO DE JESUS MUNETON GOMEZ	02/12/2024
ADF2024ER013949	07/11/2024 14:54:17	FRANCY ELENA GUZMAN GUILLEN	29/11/2024

Obligación 4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

COD CATASTRAL	RESOLUCION	NOMBRE	CEDULA / NIT	CELULAR	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	AÑOS	VALOR DEUDA	CUOTAS	FECHA DE ACUERDO
10007493744906	2379	ARLETH GLAISMI CIFUENTES CAMARGO	107096 4413	32236 65015	K 13 16 30 APTO 502 TORRE 14	glaimiscifuentes@gmail.com	2018 AL	\$ 1.968.400	12	17/10/2024

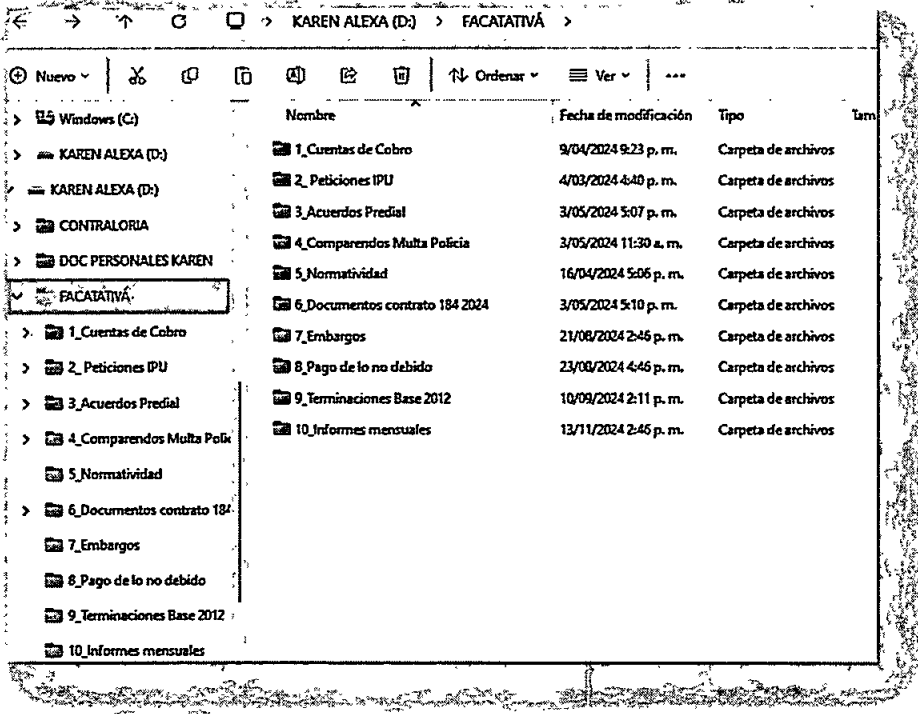




							2024			
	2380	EDUARD ARMANDO FORERO GARCES	107263 9422	32278 24061	CALLE 11 # 6 102	ferreforero5@gmail.com	2019 AL 2024			
01000000002800 14000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
01000000002800 15000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
10003000016000		NOHORA AYALA CARDENAS	205257 39	32048 60669	CARRERA 16 D # 14 C 04 BARRIO DEL TUNJO	NOHORAYALA54@yahoo.co				
01000000067000 02000000000		MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BELTRAN	107096 8521	10709 68521	DIAGONAL 5 MANZANA A CASA 2 9 E 14	miguelhernandez054@hotmail.com	2015-2024	\$ 1.251.700	6	21/10/2024

Obligación 5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

Obligación 6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual.



Obligación 7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.

Obligación 8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.

Obligación 9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

Nombre del Contratista: KAREN ALEXA RUBIANO MORA

Firma:

VoBo del Supervisor del Contrato:
GENALBO HERNÁNDEZ BELLO





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/10/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI___NO_X_	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI___NO_X_	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FECHAS	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE ACUMULADO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Se brindó información a los contribuyentes en diferentes temas respecto al Impuesto Predial Unificado (dependiendo el caso en concreto) tales como: - Explicación del Acuerdo 019 de 2023 expedido por el Concejo Municipal de Facatativá. - Aplicación de las tarifas del impuesto predial unificado a partir de la vigencia 2024 de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 44 de 1990, modificado por el artículo 23 de la Ley 1450 de 2011. - El cálculo con base en el avalúo catastral que se realizó vigencia 2024. - La diferencia entre el avalúo catastral y el comercial. - Si el contribuyente tiene reclamaciones referentes a la información que se encuentra en el recibo del Impuesto Predial: por nombre y cedula de ciudadanía de propietario incorrectos, por área de terreno, por área construida y por avalúo Catastral, debe acercarse al Coliseo Central De Facatativá donde la Agencia Catastral de Cundinamarca se encuentra atendiendo este tipo de reclamaciones. 2. Se orientó a los contribuyentes sobre el pago del Impuesto Predial Unificado, de acuerdo con el calendario tributario. 3. Se le indicó al contribuyente el Sistema de pago alternativo en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 814 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 91 de la Ley 6ª de 1992, adicionado por el artículo 114 de la Ley 488 de 1998, derogado parcialmente por el 21 de la Ley 1066 de 2006, artículo 648 del Acuerdo Municipal 013 de 2016, Decreto Municipal No. 147 de 2020. 4. Se brindó la asesoría a solicitud de los contribuyentes en cuanto a reliquidación del IPU, con sus implicaciones.
2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Durante el periodo se invitó al deudor a cancelar la deuda de manera voluntaria, exponiendo las implicaciones que genera el no pago de su obligación, como cobro de interés. 2. Se realizó cobro persuasivo para cobrar deuda como: oficios de incumplimiento y dieron un término de 5 días hábiles para que se acercaran a pagar o a continuar sus pagos, en el evento que haya un acuerdo de pago. 3. De la base de datos del año 2012 se filtraron los contribuyentes que tienen deuda, se realizó su respectiva resolución de embargo y radicar los oficios en la Oficina de Registro para que procedan a realizar la respectiva anotación, se llevaron cabo 238 embargos durante el periodo. 4. Se realizó un oficio a todas las entidades financieras, ordenando el embargo de la cuentas de los contribuyentes en mora con el fin de recaudar. 5. Todo lo anterior se encuentra archivado en cada expediente.
3. Realizar dentro del término legal, la sustentación y proyección de las respuestas a los derechos petición, recursos, acciones de	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Durante el periodo se dió contestación a diez (10) derechos de petición radicados en la Secretaría de Hacienda por los contribuyentes, con temas relacionados al cobro del Impuesto Predial Unificado.





tutela, solicitudes de información, y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado.				
4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos, así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Se brindó atención a los contribuyentes, realizando acuerdo de pago e informando las consecuencias de no cumplir con su obligación.
5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. En cada formato se verifica que la norma sea vigente, que cada información corresponda a cada proceso.
6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Mediante la carpeta compartida en OneDrive, se puede encontrar los procesos administrativos coactivos y demás documentos correspondientes a los procedimientos que se realizan día a día, asimismo en la memoria personal se guardan todos los documentos respecto a mis obligaciones. 2. También, en forma física se llevan todos los procesos, resoluciones de acuerdos de pago, compensaciones, devoluciones y tutelas.
7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Durante este periodo no ha habido actividades institucionales.
8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes, y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. La documentación producida y recibida respecto a los procesos coactivos e impuesto predial se mantienen organizados con el fin de tener soporte y facilitar su utilización y conservación. 2. En cada cuenta de cobro se sube adjunto evidencias de cada uno de los procesos realizados durante cada periodo.
9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. En el computador personal como en memoria USB se guarda cada proceso por mes para cuando se finalice el respectivo contrato de haga entrega al supervisor de este.

2. Metodología:

- a. Trabajo de Oficina SI ☒ NO ☐
b. Jornadas de trabajo con equipo de la Administración Municipal. SI ☒ NO ☐
c. Trabajo de campo SI ☐ NO ☒
d. Otro ☐ Cual

3. Observaciones del desarrollo de las actividades.

Ninguna.

4. Resultados obtenidos:

Se logra cumplir con las obligaciones del contrato en el mes de octubre del presente año, resaltando que todas las actividades se cumplieron con los tiempos establecidos.

5. Número de población atendida:

0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 28 AÑOS		29 - 59 AÑOS		MAYOR DE 60 AÑOS		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
						X	X	X	X	X	X	X	X

Migrantes		Víctimas		Discapacidad		Madre Cabeza de Familia		Afros		LGBTIQ+		Indígena/ Raízal/ROM		Pobreza Extrema		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M





Soportes Cumplimiento de Actividades

Obligación 1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.
Todos los días llegan contribuyentes para asesorías y se realiza el respectivo procedimiento según el caso en concreto.

Obligación 2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de expedientes, investigación de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.
Embargos:

PROPIETARIO ANTERIOR	IDENTIFICACION ANTERIOR	PROPIETARIO ACTUAL	AFECCION FAMILIAR	DIRECCION PREDIO	BARRIO/ VEREDA	RESOLUCION DE EMBARGO INMUEBLE
ANGEL RODRIGUEZ LORENZO	3012763	RODRIGUEZ DE ANGEL MARIA OFELIA CON C.C. No. 20517604		RESTO-LALOMA	TIERRA MORADA	1533
CASTELLANOS.FORERO HECTOR JULIO	3230255	HECTOR JULIO CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 3230255; MARIA ANGELICA CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 20995465		CAMPO ALEGRE	CUATRO ESQUINAS	1534
URREGO URREGO GUSTAVO	11443968	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		EL MORTINO	TIERRA MORADA	1535
GARCIA LUGO GEORGINA	20520348	GARCIA DE LUGO GEORGINA CC 20520348, ARCIA DE ALMANZA MYRIAM CC 20521010		LUISA FERNANDA	CORITO	1536
ALVARADO VERGEL JUAN PABLO	3144124	ROMELIA ROJAS VARGAS CON C.C. 26556209		EL VERGEL	CORITO	1537
BELTRAN CRUZ AURORA	41620191	BELTRAN CRUZ AURORA CC 41620191, ZARATE RAMIREZ ANATILDE CC 21111560, ORTIZ RAMIREZ LUZ MARINA CC 35516743		SAN CARLOS	CORITO	1538
PALMAR CHAUR.ALCIDES	235460	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN LUIS	TIERRA GRATA	1539
CASTRO MENDEZ AGUSTIN	403664	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN ANTONIO	TIERRA GRATA	1540
HERRERA PENA JUAN MANUEL	11427159	JUAN MANUEL HERRERA PEÑA CON C.C. No. 11427159		FUENTE HERMOSA	PRADO	1541
BELLO QUINTIN BLANCA CECILIA	20522004	BLANCA CECILIA BELLO DE QUINTIN CON C.C. No. CC 20522004		MATA ROSA LO 5	CUATRO ESQUINAS	1542
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES (ANTES JHON ALEXANDER SEGURA)	OK	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		LA ESPERANZA	TIERRA GRATA	1544
OLAYA JOSE DRIGELIO	3011802	HUGO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11435525, JOSE DRIGELIO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11447855, LUZ MIRYAM OLAYA DELGADO CON C.C. 35525604, CLAUDIA PATRICIA OLAYA DELGADO CON C.C. 35528813, DIANA MARCELA OLAYA DELGADO CON C.C. No. 1070943044		SAN JOSE	TIERRA MORADA	1545
GIL GOMEZ MARIA DEL TRANSITO	35524430	MARIA DEL TRANSITO GIL GOMEZ CON C.C. No. 35524430		LA PRIMAVERA	CUATRO ESQUINAS	1546
CRUZ BRICENO ALEXANDER	11439550	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CC 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CC-35523650		LA ESPERANZA	PRADO	1547
GONZALEZ RAFAEL ENRIQUE	11426171	NURY YAZMIN SILVA GIL CON C.C. 39759839		EL TRIANGULO	CUATRO ESQUINAS	1548
FIDUCIARIA-ALIANZA-S-A	PENDIENTE	FIDUCIARIA ALIANZA S.A. NIT 860531315		LA CHAGUYA	CORITO	1549
SUAREZ GARZON LUIS CARLOS	3013991	LUIS CARLOS SUAREZ GARZON CC 3013991		EL DIAMANTE II	TIERRA MORADA	1550
CASTANEDA RODRIGUEZ MARTHA ISABEL	35522607	COLORADO DE RAMOS MARIA LIGIA CC 35515715		VILLA LIGIA	CORITO	1551
TERRANOVA FARM S.A.C.I. (ANTES EL-SAMAN-LTDA)	9001914529	TERRANOVA FARM S.A.C.I. CON NIT 9001914529		SAN VICENTE	MOYANO	1552
CABRERA GARAY DANIEL ANTONIO CC 11433169; CARVAJAL ROMERO MARIA NIDIA CC 38234417; RODRIGUEZ DIAZ ORLANDO CC 19436126; HERNANDEZ CUBILLOS FLAVIO CC 5830505; (INVERSIONES-SAMUDIO-BARBOSA-S-P)	OK	CARVAJAL SIERRA Y CIA S. EN C. CON NIT 9003921914		LOS CEREZOS	PRADO	1553
DURAN SORETO JOSUE	32086	JOSUE DURAN SANTOS CC 32086		LAS DELICIAS	CORITO	1554
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	WILLIAM ARMANDO REYES CAÑON CC 79136376 (MANIFIESTA SER EL POSEEDOR , EXTRAJUDICO 2024)		CORO ALTO SUR	CORITO	1555
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CON C.C. No. 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CON C.C. 35523650		CORO ALTO NORTE	CORITO	1556
MACHLER TORERES FRANCISCO	29110	VELANDIA S.A.S CON NIT 9015397421		YAHAIRA	PASO ANCHO	1557
CASTANEDA LEON AGUSTIN	450780	LUZ DARY PEDRAZA RODRIGUEZ CON C.C. No. 35534363		EL JARDIN	LA TRIBUNA	1558
BERNAL MARTIN MARTHA LUCIA CC 35536093; BERNAL RODRIGUEZ JESUS ANGEL CC 3020018; BERNAL MARTIN NUBIA ESPERANZA CC 52991657; (ANTES BERNAL RODRIGUEZ FIDEL)	OK	MARTHA LUCIA BERNAL MARTIN CON C.C. No. 35536093		LA ESPERANZA	MANCILLA	1559
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUEÑA RODRIGUEZ CC 17191875		EL PORVENIR	PUEBLO VIEJO	1560





ZAMBRANO ROMERO ANA LUCIA	20522075	ANA LUCIA ZAMBRANO DE ROMERO CC 20522075		SANTA HELENA	LA SELVA	1561
DUQUE CORREA BLANCA ALCIRA	20520459	TOVAR LOPEZ AMPARO CC 35521274; MORALES APONTE JHON CC 11432721; CASTAÑEDA DUQUE ADRIANA CC 35530766; GONZALEZ CAICEDO OSCAR MAXIMINO CC 11389470; DUQUE OLGA MIREYA CC 35524038; CAICEDO PEÑA INES CC 20926210; PARRALES MARTINEZ MARIELA CC 23753021; RAMIREZ LATORRE CARLOS ANTONIO CC 403700		LA CANDILEJA	MANCILLA	1562
RUIZ BELLO DIEGO	2917415	DIEGO BELLO RUIZ CON C.C. No. CC 2917415		GRANJA DE HONOR ZONA VIAS	MOYANO	1563
CARMONA VELILLA CLAUDIA PATRICIA	51593748	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA NIT 8002230332		EL MANANTIAL DE LOS PINOS	LA SELVA	1564
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUEÑA RODRIGUEZ CC 17191875		CANOAS LO 4	PUEBLO VIEJO	1565
GONGORA AREVALO EDGAR EDUARDO	5899877	VICTOR MANUEL VASQUEZ RAMIREZ CON C.C. 19342988		VILLA ROCIO PTE	SAN RAFAEL	1566
CONVIVIR-CORPORACION-NACIONAL-DE-COOPROPIETARIOS 11: A: RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451 A: GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860 A: TORRES GALVIS RAUL CC 11384631 A: ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145 A: RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487 A: SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253 A: RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431 A: POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079 A: CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387 A: ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586 A: FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061	OK	RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451, GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860, TORRES GALVIS RAUL CC 11384631, ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145, RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487, SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253, RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431, POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079, CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387, ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586, FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061		LA ESQUINA	LA TRIBUNA	1567
GIRALDO NEIRA OLGA	24287815	OLGA GIRALDO NEIRA CON C.C. 24287815		AGUAS CLARAS	MANCILLA	1568
PULIDO BONILLA ALFREDO	330602	PULIDO BONILLA ALFREDO CON C.C. No. 330603		LA MARUJA	MANCILLA	1569
GAITAN INFANTE EDUARDO	381015	EDISON MORENO ARMIJO CC 86040309		LOS ROBLES	LA TRIBUNA	1570
DIAZ BALLEEN RICARDO	234645	PILAR RAMIREZ SUAREZ CON C.C. 35523103		SANTA CECILIA	LA SELVA	1572
CARMONA VALILLA CLAUDIA PATRICIA	8002230332	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA CON NIT 8002230332		EL ALTO DE LOS PINOS	LA SELVA	1573
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAPOLICAN	233541	NELLY DEL RIO DE RODRIGUEZ CON C.C. No. 20515581		EL TOPADERO	PUEBLO VIEJO	1575

Obligación 3. Realizar dentro del término legal, la sustanciación y proyección de las respuestas a los derechos de petición, recursos, acciones de tutela, solicitudes de información y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado y procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de hacienda del Municipio de Facatativá.

Derechos de petición:

RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	FECHA VENCIMIENTO
ADF2024ER012884	15/10/2024 10:18:14	ESTEBAN VARGAS TOVAR	06/11/2024
ADF2024ER013172	21/10/2024 15:45:06	FRAY ALEXANDER MURCIA GUTIERREZ	13/11/2024
ADF2024ER013162	21/10/2024 14:18:54	MYRIAM AZUCENA ROJAS GOMEZ	13/11/2024
ADF2024ER013358	24/10/2024 14:49:25	SILVERIO ROMERO ESPINOSA	18/11/2024
ADF2024ER013029	17/10/2024 11:49:19	FRANCY ELENA LOPEZ BARRERA	08/11/2024
ADF2024ER013569	29/10/2024 15:05:59	CECILIA BELTRAN MARTINEZ	21/11/2024
ADF2024ER013308	23/10/2024 14:46:36	NORA HELENA MARULANDA ECHAVARRIA	15/11/2024
ADF2024ER014194	14/11/2024 10:52:05	CLAUDIA CANO CORREA	28/11/2024
ADF2024ER014004	08/11/2024 14:45:14	RUBEN DARIO DE JESUS MUNETON GOMEZ	02/12/2024
ADF2024ER013949	07/11/2024 14:54:17	FRANCY ELENA GUZMAN GUILLEN	29/11/2024

Obligación 4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

COD CATASTRAL	RESOLUCION	NOMBRE	CEDULA/NIT	CELULAR	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	AÑOS	VALOR DEUDA	CUOTAS	FECHA DE ACUERDO
10007493744906	2379	ARLETH GLAISMI CIFUENTES CAMARGO	1070964413	3223665015	K 13 16 30 APTO 502 TORRE 14	glaimscifuentes@gmail.com	2018 AL	\$ 1.968.400	12	17/10/2024

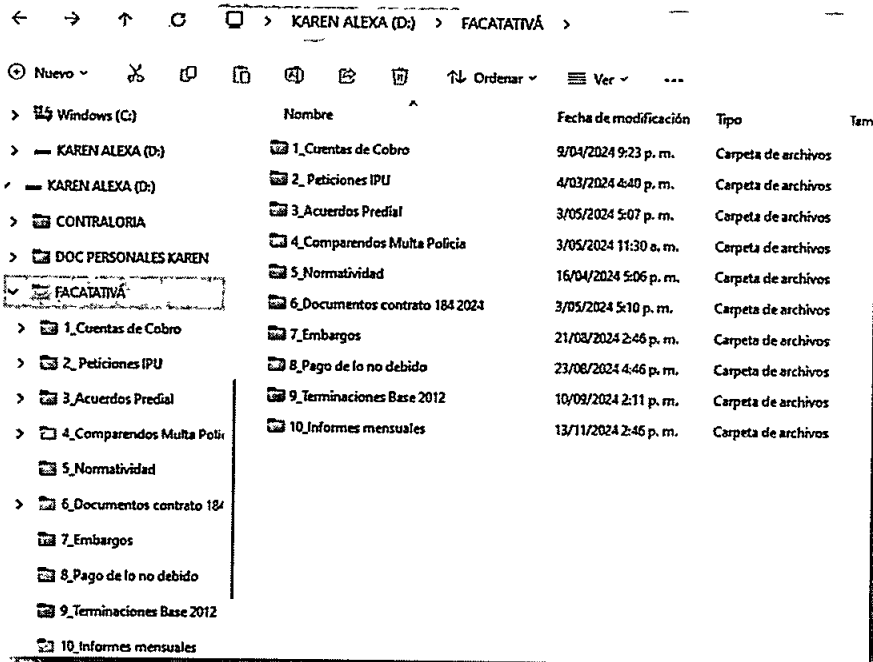




							2024			
	2380	EDUARD ARMANDO FORERO GARCES	107263 9422	32278 24061	CALLE 11 # 6 102	ferreforero5@gmail.com	2019 AL 2024			
01000000002800 14000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
01000000002800 15000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
10003000016000		NOHORA AYALA CARDENAS	205257 39	32048 60669	CARRERA 16 D # 14 C 04 BARRIO DEL TUNJO	NOHORAYALA54@yahoo.co				
01000000067000 02000000000		MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BELTRAN	107096 8521	10709 68521	DIAGONAL 5 MANZANA A CASA 2 9 E 14	miguelhernandez054@hotmail.com	2015-2024	\$ 1.251.700	6	21/10/2024

Obligación 5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

Obligación 6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual.



Obligación 7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.

Obligación 8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.

Obligación 9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

Nombre del Contratista: KAREN ALEXA RUBIANO MORA

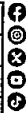
Firma: _____

VoBo del Supervisor del Contrato: _____

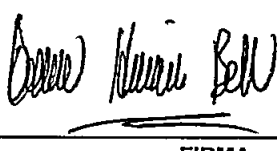
GENALDO HERNÁNDEZ BELLO

INFORMACION BASICA
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO:		660	DE	2024					
OBJETO:									
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACTATIVA EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD									
CONTRATISTA:		KAREN ALEXA RUBIANO MORA				CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT:			
						1.070.967.590			
II. CONTRATO									
FECHA DE INICIO		4	DE	OCTUBRE	DE	2024			
CONTRATO ADICIONAL		N/A		TIEMPO(DIAS CALENDARIO)		N/A			
FECHA DE FINALIZACION:		30	DE	DICIEMBRE	DE	2024			
III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO									
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL		3		ANTICIPO		0			
NUMERO DE ACTA		3		PORCENTAJE DE ANTICIPO		0			
PERIODO DEL ACTA		04/12/2024 AL 30/12/2024							
VALOR DEL ACTA		TRES MILLONES CUATROSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 3,408,300)							
IV.FORMA DE PAGO									
La Alcaldía Municipal de Facatativá pagará al contratista la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 13.254.500), esto de la siguiente forma: a) TRES (03) pagos iguales mensuales vencidos por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3.787.000). b) Un (1) pago final por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 1.893.500) correspondiente a los días faltantes por remunerar Los pagos anteriores se efectuarán previa verificación de la prestación efectiva del servicio, presentación del informe mensual de actividades, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista y a la presentación del informe final de actividades. La Alcaldía Municipal de Facatativá efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En caso de presentarse en el desarrollo del contrato modificaciones al mismo tales como: adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada, entre otras situaciones que afecten el plazo de ejecución contractual, se cancelará el valor proporcional correspondiente a los días de servicio prestados. Para efectos de establecer la proporción, todos los meses, sin importar el número de días que tengan, se calcularán con base en treinta (30) días.									
V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO									
BIEN O SERVICIO ENTREGADO			CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACTATIVA EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD						
OBSERVACIONES									
1)INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) CUENTA DE COBRO N° 03									



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION									
BANCO:	BBVA		CUENTA:	130382000200006000		AHORRO:	X		CORRIENTE:
II. CUENTA DE COBRO									
NUMERO:	3		CUENTA DE COBRO N° 03						
FECHA:	30/12/2024								
III. ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a trabajadores independientes de acuerdo al Contrato N° 660 de (02/10/2024) por el periodo del mes NOVIEMBRE sin incluir intereses de mora así:									
IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL									
TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:					CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			X	
					DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS				
					POR CUENTA PROPIA				
SALUD					PENSION				
ENTIDAD:	COMPENSAR				ENTIDAD:	PORVENIR			
PERIODO:	NOVIEMBRE				PERIODO:	NOVIEMBRE			
PLANILLA:	1068602750				PLANILLA:	1068602750			
I.B.C.:	1.514.862	APORTE:	189.400		I.B.C.:	1.514.862	APORTE:	242.400	
ARL					PENSIONADO				
ENTIDAD:	COLMENA				SI ☐				
PERIODO:	NOVIEMNRE								
PLANILLA:	1068602750				NO ☒				
I.B.C.:	1.514.862	APORTE:	8.000						
DATOS DEL CONTRATISTA									
NOMBRE CONTRATISTA:	KAREN ALEXA RUBIANO MORA								
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.070.967.590								
E-MAIL:	KARENALEXA3256@GMAIL.COM								
TELEFONO:	3104614627								
FIRMA									
V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
1. Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.									
2. El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.									
3. Los aportes realizados por el contratista corresponden al periodo y monto establecidos por ley para la cotización.									
4. El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.									
NOMBRE SUPERVISOR	GENALDO HERNANDEZ BELLO								
CARGO:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL								
DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL								
E - MAIL:	genaldo.hernandez@alcaldiafacatativa.gov.co								
TELEFONO:	3213350294				FIRMA				
La presente certificación se expide a los:					(30/12/2024)				



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION FINANCIERA

SECRETARÍA					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
2024001717	15/08/2024	2.4.4599031.2.3.2.02.02.008.MP342.91001	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 4599031 GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION PUBLICA TERRITORIAL	SUPERAVIT INGRESOS CORREITES DE LIBRE DESTINACION	17.041.500
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
2024002131	3/10/2024	2.4.4599031.2.3.2.02.02.008.MP342.91001	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 4599031 GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION PUBLICA TERRITORIAL	SUPERAVIT INGRESOS CORREITES DE LIBRE DESTINACION	13.254.500
ADICION					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
A. CONCEPTO		B. CONTRATO	C. EJECUCIÓN	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO
1 Valor Inicial del Contrato		13.254.500			
2 Adiciones		-			
3 Valor Total del Contrato (1 + 2)		13.254.500			
4 Anticipo		%			
Acta de Liquidacion 1			3.787.000		
Acta de Liquidacion 2			3.787.000		
Acta de Liquidacion 3			3.408.300	/	
Acta de Liquidacion 4					
5 Acta de Liquidacion 5					
Acta de Liquidacion 6					
Acta de Liquidacion 7					
Acta de Liquidacion 8					
Acta de Liquidacion 9					
Acta de Liquidacion 10					
Acta de Liquidacion 11					
6 Saldo por Ejecutar Amortizar			2.272.200		
Sumas Iguales		13.254.500,00	13.254.500		
SALDO A LIBERAR:		TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS //			



Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/12/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI ☐ NO ☒	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI ☐ NO ☒	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

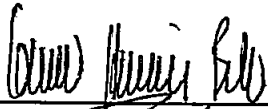
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que la contratista **KAREN ALEXA RUBIANO MORA** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: ----- NO APLICA -----

Se autoriza el pago por la suma de \$3.408.300 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS) M/CTE.


GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA
Genaldo.hernandez@alcaldiafacatativa.gov.co
3213350294





INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/10/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI___NO_X_	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI___NO_X_	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que la contratista **KAREN ALEXA RUBIANO MORA** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: ----- NO APLICA -----

Se autoriza el pago por la suma de **\$3.408.300 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS) M/CTE.**


GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA
Genaldo.hernandez@alcaldiafacatativa.gov.co
3213350294





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-24, 12:16:59 P. M. Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Período Colización: noviembre de 2024 Período Servicio: noviembre de 2024 Referencia pago: 8810810681 Número Planilla: 1068602750

PAGADA 24/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN ALEXA RUBIANO MORA	Dirección	CL 8 #12 - 17 ZAMBRANO
Documento	CC1070967590	Teléfono	3104614627
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	FACATATIVA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	Arp	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado		Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		Identificación	Apellidos y Nombres		Tip. Cotizante	Subto. Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDP	TAP	VSP	GOR	ASA	NTS	WTA	CVA	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV		SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV	SAV

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sema	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades por días, saldos a Favor	Incapacidades por días, saldos a Favor	Subtotal Sin Intereses de Mora	Total Intereses de Mora	Total Final
\$1.514.862	\$1.514.862	\$1.514.862	\$0	\$242.400	\$189.400	\$8.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$439.800	\$1.400	\$441.200

